



ALCALDÍA DE PASTO

SESIÓN COMISIÓN DE EMPALME 2023 – SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y  
COMPETITIVIDAD

ACTA PARCIAL 001

FECHA: San Juan de Pasto, 21 de noviembre de 2023  
HORA: Desde las 08: 30 am - hasta las 11: 17 am  
LUGAR: Centro Integrado de Servicios – MI CITIO

**ASISTENTES:**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| CATALINA ROSAS            | Comisión de empalme administración entrante  |
| CLAUDIA CALVACHE          | Comisión de empalme administración entrante  |
| JENITH PARRA ORTEGA       | Comisión de empalme administración entrante  |
| JACKELIN LOPEZ            | Comisión de empalme administración entrante  |
| LUISA FERNANDA ROJAS      | Comisión de empalme administración entrante  |
| ANDRES ROJAS              | Director ACOPI Nariño - invitado por parte de la comisión de empalme administración entrante |
| ALEXANDER CHECA           | Delegado OPGI  |
| HERALDO LOPEZ             | Delegado Control interno   |
| YAMILE MONTENEGRO GUEVARA | Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad   |
| JESSICA LEGARDA           | Subsecretaría de Turismo   |
| ALFREDO BUCHELI           | Subsecretario de Fomento   |

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración saliente la doctora YAMILE MONTENEGRO GUEVARA.
2. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración entrante CATALINA ROSAS.
3. Presentación de los asistentes.
4. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme. ALEXANDER CHECA
5. Presentación del informe de gestión de la Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad,
6. Espacio de dialogo.



## ALCALDÍA DE PASTO

7. Conclusiones.
8. Firma del acta parcial
9. Cierre de la jornada.

### DESARROLLO:

1. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración saliente.

Toma la palabra la Dra. YAMILE MONTENEGRO GUEVARA, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, quien brinda un saludo a los asistentes en nombre del Alcalde Dr. Germán Chamorro de la Rosa y el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Posteriormente el delegado de OPGI, ALEXANDER CHECA, saluda a los integrantes de la mesa y realiza unas recomendaciones iniciales a tener en cuenta en el desarrollo de la sesión, dejando constancia que la presente reunión será grabada a partir de las 08:30 am hora en la que se da inicio al orden del día y después del saludo de la secretaria de Desarrollo Económico, se da paso a el segundo punto.

2. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración entrante CATALINA ROSAS, manifiesta que el fin de la reunión es para llevar a cabo una transición a lo consolidado en el periodo anterior y de manera articulada; además da a conocer que la acompaña dentro de la comisión de empalme, CLAUDIA CALVACHE, JENITH PARRA ORTEGA, ANDRES ROJAS, JACKELIN LOPEZ y LUISA FERNANDA ROJAS.
3. Presentación de los asistentes.

Inicialmente la coordinadora de la sesión de empalme de la administración entrante CATALINA ROSAS, hace su presentación manifestando que estará a cargo del proceso de empalme para que este se haga de manera articulada. Posteriormente se presenta cada uno de las personas que acompañan el proceso de transición, inicia CLAUDIA CALVACHE, JENITH PARRA ORTEGA, ANDRES ROJAS, JACKELIN LOPEZ y LUISA FERNANDA ROJAS.

Luego, interviene la Dra. YAMILE MONTENEGRO, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, quien solicita al equipo de la administración municipal realice la presentación iniciando la Dra. JESSICA LEGARDA Subsecretaria de Turismo, ALFREDO BUCHELLI subsecretario de Fomento, delegado de la Oficina de Planeación de Gestión



## ALCALDÍA DE PASTO

Institucional ALEXANDER CHECA, el delegado de la oficina de Control Interno HERALDO LOPEZ y el equipo de profesionales de la secretaría, quienes para este momento prestan el acompañamiento logístico.

Cada uno de ellos manifiesta la disponibilidad y colaboración plena para sacar adelante este proceso de transición.

4. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme.

El delegado de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional procede a dar lectura a las recomendaciones generales, las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ El informe de gestión elaborado por la dependencia responsable de la sesión del día de hoy fue estructurado conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la normatividad vigente aplicable, incluyendo algunos formatos de autoría propia de la Administración Municipal. Se aclara que la información consignada en el informe fue revisada y validada por la doctora YAMILE MONTENEGRO GUEVARA y la fecha de corte del informe que se presenta el día de hoy corresponde al 30 de septiembre del 2023. Se aclara que, el informe de gestión final, actualizado al mes de diciembre del presente año, incluyendo los anexos, se entregarán al finalizar el proceso de empalme con la respectiva firma del acta final.
- ✓ Para una socialización adecuada del informe de gestión, apenas finalice la socialización del mismo por parte de la dependencia responsable, se dispone de un espacio de diálogo para resolver todas las inquietudes y observaciones que presente la comisión de empalme de la administración entrante.
- ✓ En caso de que la comisión de empalme de la administración entrante requiera información adicional o complementaria a la presentada durante la sesión de trabajo, se recomienda que se solicite oficialmente, por correo electrónico o mediante solicitud escrita, para que la dependencia responsable proceda a dar respuesta a lo solicitado a través del correo electrónico institucional.
- ✓ Las recomendaciones estratégicas y operacionales y los aspectos transversales prioritarios presentados por parte de la administración saliente surgen a partir de las lecciones aprendidas durante este periodo de gobierno, las mismas se identificaron para facilitar el desarrollo del proceso de transición gobierno territorial; en este sentido, al no ser vinculante, será potestad del nuevo mandatario y de la administración entrante decidir si las mismas se acogen o no a partir del 1 de enero de 2024.
- ✓ Para el óptimo desarrollo de la jornada se recomienda hacer un buen uso del



## ALCALDÍA DE PASTO

- tiempo, el manejo adecuado de los dispositivos móviles, utilizar lenguaje claro, acoger el orden del día aprobado en la agenda de trabajo, respetar el uso de la palabra.
- ✓ En caso de requerirse sesiones de comisión de empalme adicionales a las programadas en el cronograma aprobado por el alcalde saliente y el alcalde entrante, se solicita que en la misma jornada se acuerden la fecha y el horario de trabajo adicional para informar la nueva programación a las partes interesadas.
  - ✓ En caso de ser necesario, entre las dos comisiones pueden programar un receso durante la jornada y la duración de la misma.
  - ✓ En caso de ser necesario, se realizarán sesiones aclaratorias de temas puntuales o de información entregada por parte de la administración saliente. Para ello, la administración entrante deberá indicar detalladamente por escrito el tema o la información que requiere mayor retroalimentación y conjuntamente se programará una sesión de trabajo con las dos comisiones.
  - ✓ Como soporte de esta sesión de comisión de empalme se levantará un acta parcial que contiene los temas abordados en la jornada, se anexará el listado de asistencia, la presentación en PowerPoint y la grabación de la sesión. En caso de requerirse más de una sesión de trabajo, se suspende el acta y la misma se retoma en la siguiente jornada de trabajo, dejando constancia de esta situación. En la última jornada de trabajo se proceden a firmar dos copias del acta para las partes interesadas, en que caso de que en la última jornada aún no se tenga la última versión del acta por el tamaño de la misma, entre los dos responsables de la mesa (directivo de la dependencia y el delegado de la comisión de la administración entrante) concertaran la fecha y hora de la firma de la misma, teniendo en cuenta que se cuentan con dos días adicionales a la finalización de las sesiones de comisión de empalme para tener listas y firmadas las actas parciales.

Una vez leídas las recomendaciones y aceptadas por parte de los asistentes, se da paso al numeral quinto.

### 5. Presentación del informe de gestión de la (dependencia).

Toma la palabra la Dra. YAMILE MONTENEGRO GUEVARA, quien presenta el informe de gestión de la Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad así: (la presentación en PowerPoint se deriva de la información consignada en el informe presentado previa a la realización de la mesa de empalme llevada a cabo el día 21 de noviembre de 2023).



## ALCALDÍA DE PASTO

**Capítulo 1: GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:** en la que se da a conocer:

- ✓ La Misión de la secretaría y de las subsecretarías de Fomento y Turismo, los indicadores a cargo de la Secretaría y los que están bajo la responsabilidad de cada subsecretaría. Así como el cumplimiento de los mismos.
- ✓ Relación de programas y subprogramas.
- ✓ Relación de las metas que están en gestión normal.

Además, la Secretaría manifiesta que debido a la pandemia generada por el Covid-19, fue necesario realizar ajustes pertinentes al plan de acción inicial desde la Secretaría, trabajando bajo dos momentos:

PRIMER MOMENTO- REAPERTURAGRADUAL Y RESPONSABLE: El que parte de un trabajo desde la Normatividad expedida en Pandemia: Entre otras la Resolución 385 de 2020, Decreto 417 de 2020, Decreto 539 de 2020 y Resolución de 666 de 2020.

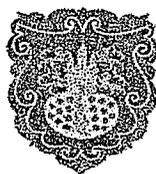
- ✓ Se da a conocer un reporte de la reapertura gradual y responsable, tales como sectores aperturados, campañas de control y seguimiento en la implementación de los protocolos de bioseguridad que mitigue el riesgo de contagio en los establecimientos comerciales.

SEGUNDO MOMENTO – PLAN PARTICIPACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA:

Se construye de manera participativa PACTO POR PASTO, el que permitió articular lo público, lo privado y la academia para generar acciones que mitiguen el impacto generado por la pandemia; para ello se trazó una ruta donde nos escuchamos, identificamos las necesidades y se implementaron programas y estrategias bajo 4 componentes.

La Dra. Yamile Montenegro presenta los diferentes programas que en el marco del Plan de Reactivación se realizaron a través de las dos Subsecretarías y partiendo de los componentes establecidos tales como - desarrollo empresarial, impulso al emprendimiento y transformación digital; - Fortalecimiento al tejido empresarial, - Inversión social y obras públicas; - agro, gestión ambiental y turismo sostenible, y como un eje transversal Internacionalización; mediante el cual la doctora YAMILE MONTENEGRO GUEVARA, da un informe detallado a cada uno de sus componentes descritos, incluyendo las alianzas y gestión realizada con otras instituciones y organizaciones.

Posteriormente, interviene el doctor ANDRES ROJAS, Director de ACOPI, en el que manifiesta la importancia de entablar comunicación con los representantes de cada dependencia adscrita tales como Escuela de Artes y Oficios, Escuela del joven, y centros de Ventas Populares. La doctora CATALINA ROSAS, delegada de la comisión de empalme, refiere que si existe programación para la intervención de las diferentes



## ALCALDÍA DE PASTO

dependencias. Y que se solicitará nuevas mesas para entablar comunicación con sus representantes.

Retoma la palabra a la doctora YAMILE MONTENEGRO GUEVARA, quien manifiesta que en el cierre de los programas que tienen previsto la secretaría realizar en el mes de diciembre; se contempla un espacio para que se pueda realizar el acercamiento de la nueva administración con los representantes de los grupos de valor y las instituciones aliadas con las que se llevaron a cabo importantes programas.

**Capítulo 2. INFORME GENERAL ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:** Se presenta de manera detallada:

- ✓ INFORME DE RECURSOS HUMANOS: la doctora YAMILE MONTENEGRO, da a conocer los perfiles del personal que conforma la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y por año el personal contratado.
- ✓ INFORME DE RECURSOS FÍSICOS "INVENTARIO DE MUEBLES E INMUEBLES": dando claridad de aquellos que se encuentran bajo su responsabilidad, así como de cada una de las subsecretarías.
- ✓ INFORME DE RECURSOS FINANCIEROS: Se hace alusión a los diferentes proyectos que maneja la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, recursos por vigencia, código BPIN, teniendo en cuenta valor apropiado y valor ejecutado.
- ✓ INFORMES DE DOCUMENTOS: Para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades, la Secretaría implementa los siguientes documentos: Nomogramas Inventario de Partes Interesadas, Contexto de la Organización, Caracterización, Procedimiento de Fomento, Procedimiento de Turismo y Formatos.
- ✓ PARTICIPACIÓN DE COMITÉS: Se dio a conocer la relación de los comités en los que la Secretaría participa en calidad de asistente y las respectivas dependencias o instituciones que los convocan.

### **Capítulo 3: POLITICAS ESTRATEGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES**

Se presentan los aplicativos y correos electrónicos con los que cuenta la secretaría de Desarrollo Económico.

- Plataformas: Secop II, Orfeo, Siaobserva, Plataforma de contratación Pública
- Correos institucionales.
- Página We [www.turismopasto.gov.co](http://www.turismopasto.gov.co)
- Redes sociales: Instagram: Pasto Turístico / Facebook: Pasto Turístico "La Gran Capital".
- ✓ PLANES DE MEJORAMIENTO: se presenta una matriz que contiene información como: Entidad auditora especificando si es control Interno o Contraloría municipal de Pasto, Dependencia, Plan de mejoramiento especificando si es



## ALCALDÍA DE PASTO

interno o externo, Número de hallazgos, Número de acciones, Número de seguimientos realizados y Porcentaje de cumplimiento. Se deja claro que en el momento no se tienen procesos pendientes.

- ✓ RECOMENDACIONES PARA LOS NUEVOS MANDATARIOS: La doctora Yamile Montenegro solicita respetuosamente tener en cuenta las recomendaciones que se realizan tanto operativas como estrategias, ya que se convierten en elementos importantes que guían el trabajo que desde la secretaría se ha realizado y considera necesario fortalecerlo; claro está adicional a los lineamientos y directrices que se tracen en la nueva administración.
- Dar paso a la implementación del modelo de atracción de inversión.
- Crear y mantener lazos de colaboración y articulación con las diferentes instituciones y organizaciones aliadas a nivel municipal, departamental y nacional, con quien además se adelantaron diferentes proyectos.
- Continuar con la construcción e implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico
- Revisar e Implementar el modelo de atracción a la inversión.
- De manera articulada con la Secretaría de educación, continuar con el estudio para la aprobación del PEI de la Escuela de Artes y Oficios.
- Retomar la propuesta que conjuntamente la secretaria de Desarrollo Económico y la Cámara de Comercio de Pasto adelantaron para la Construcción del Centro de Convenciones.
- Fortalecer la Agencia de Desarrollo Local nodo Pasto, como un espacio de articulación con el sector empresarial e impulso a proyectos de impacto.
- Mantener la designación de la UNESCO de PASTO Ciudad Creativa en Artesanías y Arte Popular, logro conjunto con la Cámara de Comercio de Pasto, Secretaría de Cultura y Dirección de Asuntos Internacionales.
- Poner en marcha el consultorio empresarial, un trabajo de articulación con la Universidad Mariana.
- Fortalecer el Observatorio de Empleo de Pasto, el cual se adelanta con el apoyo de la Universidad Nariño e implementar el Observatorios Económico.
- Continuar procesos de fortalecimiento a emprendimientos que hace parte de la estrategia Pasto Emprende Local, principalmente en la etapa de comercialización.
- Mantener alianzas intermunicipales y binacionales suscritas por el municipio de Pasto como estrategias de intercambio de experiencias exitosas, promoción de destino y fortalecimiento comercial.
- Continuar con el mantenimiento de la infraestructura turística; con respecto a la señalética instalada, es necesario realizar visitas periódicas para garantizar su conservación, ya que son herramientas necesarias en la identificación de las rutas del turismo.



## ALCALDÍA DE PASTO

- Se recomienda continuar con el servicio de internet para los puntos de Información Turística, muelle puerto el Encano y Muelle Motilón
- Se recomienda, ajustar la escritura a la realidad del edificio en cuantas áreas de todas las unidades, áreas comunes y el coeficiente de todos los copropietarios, esto por medio de aclaración de escrituras.
- Continuar con el proceso ante la ORIP, para el reconocimiento de la Propiedad Horizontal del Centro de Ventas 20 de Julio.  
Es importante tener en cuenta que desde la secretaría se estableció una ruta de acciones y compromisos puntuales para la atención de los Centros de ventas populares La Merced, 20 de Julio y Alcázar.
- Mantener el constante apoyo con personal de la Secretaría en las ferias de emprendimiento de inicio de año.
- En el marco del Carnaval de Negros y blancos 2024, se recomienda tener en cuenta el apoyo logístico de la persona de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la senda del carnaval, de igual manera en el del festival del Cuy y la Trucha. Para lo cual se organiza diferentes grupos de apoyo.
- Garantizar la participación en la vitrina turística ANATO 2024, que realiza en la ciudad de Bogotá durante el mes de febrero.
- ✓ ASPECTOS TRANSVERSALES PRIORITARIOS PARA SER ATENDIDOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 Y DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES: Se hace alusión principalmente al plan de contingencia que se debe implementar, por las diferentes actividades que se encuentran bajo la responsabilidad de la secretaría, desde los primeros días del mes de enero del año 2024.
- Se dan a conocer los perfiles de los contratistas y actividades puntuales que deben cumplir, para el funcionamiento de la secretaría durante los primeros meses, así como el apoyo que se brinda a otras dependencias en la realización de eventos propios de carnaval y promoción turística y en aquellos eventos propios de la subsecretaría de Turismo y Fomento.
- Fundamental cumplir con la presentación de las cuentas para los respectivos pagos de servicios públicos de los Centros de ventas populares tales como "La Merced"; "20 de Julio" y "Alcázar".
- Se informa de manera detallada los perfiles de los instructores de las 5 líneas productivas que se deben contratar en la Escuela de Artes y oficios a partir del mes de febrero de 2024; ya que para esa fecha inicia la planeación institucional y distribución de los aprendices en los diferentes grupos. De igual manera la secretaría les informa que para evitar contratiempos en la línea de gastronomía y panadería, se debe asegurar la compra de gas para la Escuela de artes y oficios con una duración de un año.



## ALCALDÍA DE PASTO

- En cuanto a la Casa del Joven, se da a conocer que la secretaría apoya para la contratación de los instructores durante 6 meses a partir del mes de febrero y los 6 meses restantes los contrata Bienestar Social.
- Además, la doctora Yamile Montenegro Guevara, manifiesta que bajo la responsabilidad de la secretaría se encuentra el pago de arrendamientos tales como: de la Casona de Taminango, donde funciona la Escuela de Artes y Oficios, por un período de un año que inicia en el mes de febrero, como ya se había informado.
- De igual manera La administración municipal y la Gobernación bajo convenios semestrales, contribuyen con el arredramiento de Centro Integrado MICITIO, como un espacio que brinda apoyo a los empresarios conectándolos con instituciones, Ministerios, Direcciones del orden nacional y departamental. Es importante que se revisen estos acuerdos para que tomen las decisiones respectivas. Ya que el convenio debe hacerse a partir del mes de enero.
- ✓ ALIADOS ESTRATÉGICOS: se relaciona las diferentes entidades con quienes fueron posible establecer alianzas estratégicas, ente otras: Min Comercio, INNPULSA, SENA, Gobierno Autónomo Descentralizado- Ibarra, BANCOLEX, Vicepresidencia, CDCI, Parques Nacionales, FENALCO, IOM- OIM, ADEL, Ejército de Nacional, policía Nacional, Rap Pacifico, FONTUR, Cámara de Comercio, Red Regional de emprendimiento de Nariño, SUYUSAMA, Heartland Alliance, PDT, UREL, CAMACOL, UNICO, Unicentro, UDENAR, Universidad Mariana, Acreditada en Alta calidad , FE EN COLOMBIA, POLITUR.

### 6. ESPACIO DE DIALOGO.

Se genera este espacio con el fin de dar claridad y atender preguntas que surjan de la presentación realizada.

- Por parte de la doctora Catalina Rosas integrante de la comisión de empalme, solicita se realice la entrega del banco de imágenes de la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de sus dos subsecretarías.
- Para el caso puntual de programas que desarrolla la secretaría y son de interés de la nueva administración, la doctora Catalina Rosas, solicita se tenga en cuenta una mesa `puntual con la Escuela de Artes y Oficios y Centro de Ventas populares. A lo que manifiesta la secretaría de Desarrollo Económico, que en el mes de diciembre se programará el cierre de actividades de la Secretaría, en el que se tiene contemplado acercar a la nueva administración con las instituciones y grupos de valor participantes en los diferentes programas y estrategias desarrolladas por las subsecretarías tanto de Fomento como de Turismo y establecer esos vínculos directos de relacionamiento. A lo cual la Dra.



## ALCALDÍA DE PASTO

Catalina Rosas solicita se les comunique con anticipación para que puedan asistir.

- De igual manera la doctora Catalina Rosas, solicita se programe un recorrido a Juanoy Alto para conocer la experiencia de turismo comunitario e intervención social.
- El doctor Andrés Rojas, quien asiste como invitado por parte de la comisión de empalme, solicita información sobre los proyectos de reconversión laboral que se realizaron en la anterior administración y si se realizó seguimiento a los mismos se presente el informe. La Dra. Yamile Montenegro les recuerda que cada programa e indicadores cuenta con su respectiva carpeta de gestión, que reposan en el archivo de la secretaría. Sin embargo, si requieren información puntual esta será entregada.
- De igual manera en el espacio de diálogo solicita si se cuenta con bases de datos, estas también sean entregadas.
- La doctora Claudia Calvache, manifiesta la importancia de conocer el estado de los contratos o convenios. interviene la Dra. Yamile Montenegro y le comunica que esta información también estará incluida en el informe de gestión final actualizado al mes de diciembre del presente año,

### 7. Conclusiones.

Toma la palabra la Dra. YAMILE MONTENEGRO GUEVARA quien concluye que, una vez escuchadas las solicitudes presentadas en el espacio de diálogo, estas formarán parte del acta parcial, para que según lo estipulado en la Ley 951 del 2005, tanto la información como acciones puntuales que consideren necesarias, deberán ser solicitadas mediante oficio escrito.

### 8. Firma del acta parcial

El acta será firmada por las partes que participaron de manera presencial en la mesa de empalme-procesos de transición, desarrollada el 21 de noviembre del 2023.

### 9. Cierre de la jornada.

- ✓ Toma la palabra la Dra. YAMILE MONTENEGRO quien agradece a los asistentes su presencia en el desarrollo de la sesión y da por terminada la jornada de trabajo, reiterando una vez más el compromiso del equipo de trabajo de la secretaría y la voluntad de avanzar de manera articulada.



## ALCALDÍA DE PASTO

Anexos: Audio de la sesión  
Listado de asistencia  
Presentación de Power Point  
Informe de gestión

Elaboró: DAYRA LIZZETE MARTINEZ DE LA ROSA  
Abogada Contratista SDE

Revisó: AYLEN YAMILE MONTENGRO  
Secretaria Desarrollo económico y Competitividad

Una vez revisada la presente acta y contando con la aprobación de los asistentes, se convoca a una segunda sesión de empalme la cual se llevará a cabo en el auditorio del Centro Integrado de Servicios MICITIO. El día 04 de diciembre de 2023, a partir de las 9:30 am.

Siendo las 9:30 am, del día 04 de diciembre de 2023, en el centro integrado de servicios MICITIO, ubicado en la calle 18 a No. 25-16 pasaje Corazón de Jesús; se retoma la sesión de la Comisión de Empalme de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con la coordinación del equipo de empalme de la administración entrante desarrollando el siguiente orden del día.

### ASISTENTES:

|                           |  |
|---------------------------|--|
| CATALINA ROSAS            | Comisión de empalme administración entrante      |
| JENITH PARRA ORTEGA       | Comisión de empalme administración entrante      |
| JACKELIN LOPEZ            | Comisión de empalme administración entrante      |
| ALEXANDER CHECA           | Delegado OPGI                                    |
| HERALDO LOPEZ             | Delegado Control interno                         |
| YAMILE MONTENEGRO GUEVARA | Secretaria Desarrollo Económico y Competitividad |
| JESSICA LEGARDA           | Subsecretaria de Turismo                         |
| ALFREDO BUCHELI           | Subsecretario de Fomento                         |



## ALCALDÍA DE PASTO

### ORDEN DEL DÍA:

10. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración saliente la doctora YAMILE MONTENEGRO GUEVARA.
11. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración entrante CATALINA ROSAS.
12. Presentación de los asistentes.
13. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme. ALEXANDER CHECA
14. Presentación del informe de gestión de la Subsecretaría de Turismo y Subsecretaría de Fomento.
15. Presentación procesos de contratación
16. Propositiones y varios
17. Cierre de la jornada.

### DESARROLLO:

En desarrollo del numeral uno, toma la palabra la Dra. YAMILE MONTENEGRO GUEVARA, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, quien brinda un saludo a los asistentes en nombre del Alcalde Dr. Germán Chamorro de la Rosa y el equipo de trabajo de la Secretaría; además manifiesta que en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la sesión de empalme realizada el 21 de noviembre del año en curso, fue enviada el acta al equipo de empalme de la administración entrante para su revisión y ajustes. En calidad de coordinadora del proceso de empalme de la administración saliente, la doctora Yamile Montenegro Guevara, pregunta, si existe alguna observación a la misma, manifestando por parte de los asistentes que no tiene ninguna anotación o ajuste que se deba realizar al acta con fecha 21 de noviembre. Por lo tanto se da continuidad a la segunda sesión teniendo en cuenta las solicitudes presentadas en la primera sesión de empalme.

Continua saludo por parte de la coordinadora de la sesión de empalme de la administración entrante CATALINA ROSAS, quien expresa que la presente reunión es con el fin de tener conocimientos de los proyectos realizados bajo la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad a través de sus subsecretarías y así trabajar de manera articulada y eficaz en los procesos liderados por la dependencia.



## ALCALDÍA DE PASTO

Posteriormente, la Doctora YAMILE MONTENEGRO, ratifica que teniendo en cuenta que el acta parcial de fecha 21 de noviembre del año 2023 no requiere de ningún ajuste, esta se somete a aprobación por los asistentes de la comisión de empalme de las dos administraciones; interviene la representante de la Comisión de empalme de la administración entrante doctora CATALINA ROSAS manifiesta, que el acta parcial 001 del 21 de noviembre del 2023, fue revisada y por lo tanto se aprueba en todas y cada una de sus partes.

Referente al numeral tres, el delegado de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional de la administración del doctor German Chamorro de la Rosa, realiza recomendaciones generales que hacen referencia principalmente al cumplir con el orden de la agenda planteada y dejar al final un espacio de diálogo que permita aclarar dudas e inquietudes.

Continuando con el orden del día, se realiza la presentación del informe de gestión por parte de la Subsecretaría de Turismo; para lo cual toma la palabra la subsecretaría doctora YESSICA LEGARDA, quien presenta el informe de gestión de la Subsecretaría de Turismo. Cabe resaltar que la presentación en PowerPoint, se deriva de la información consignada en el informe presentado previa a la realización de la sesión de empalme llevada a cabo el día 21 de noviembre de 2023 y atendiendo además las recomendaciones realizadas en la primera sesión de empalme.

El desarrollo de su presentación se realiza a través de capítulos que incluyen indicadores y acciones ejecutadas, así:

CAPITULO 1: Misión: Establecer los criterios, políticos, programas y proyectos para el fomento y desarrollo turístico.

Así mismo la Subsecretaría de Turismo, cuenta con 7 indicadores, de los cuales uno se trabaja de manera articulada con la subsecretaría de Fomento;

1. NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y EL SECTOR AGROPECUARIO. En el que se desarrollan los siguientes:
  - Eventos gastronómicos artesanales: Carnaval del Cuy, Festival de la Trucha, Fiestas Tradicionales Nuestra Señora de Lourdes y Feria Agropecuaria.
  - Capsulas Audiovisuales: Pare la Olla promoción gastronómica, Corredor Oriental, Ruta del Guamuez, Ruta Binacional, Faldas del Galeras, Viva Air, City Tours, promoción de las 17 señaléticas corregimentales, visita Pasto La Gran Capital, Promoción de Puntos de Información Turística PITS.



## ALCALDÍA DE PASTO

- Página Web: Promoción de atractivos turísticos, rutas turísticas, museos, artesanías, eventos programados en el Municipio y agenda de prestadores de servicios turísticos
2. NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CAPACITACIÓN EN EL SECTOR TURISMO, REALIZADAS. Por parte de la subsecretaría se han realizado las siguientes actividades:
- Capacitación en Bio - seguridad COVID - 19: dirigidas a empresas del sector turístico.
  - Capacitación virtual sector turismo
  - Diplomado de turismo rural sostenible PDT – NARIÑO
  - Capacitaciones en formalización turística en cabalgata NTS AV014.
  - Capacitación y formación en Desarrollo Web y Marketing Digital
  - Capacitación Marketing Digital PDT – Nariño
  - Capacitación NTC
  - Manual de marca
  - Población Beneficiada: 192 personas se beneficiaron con el fortalecimiento de los conocimientos.
3. NÚMERO DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN "EMPRESARIO DIGITAL", CERTIFICADAS.
- Programa Empresario Digital
  - Programa Ciberperiodismo Comunitario a Tú Alcance
  - Población Beneficiada: 32 Empresas
4. NÚMERO DE EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO, CAPACITADAS Y /O FORTALECIDAS EN BIOSEGURIDAD

Debido a la coyuntura a nivel mundial por COVID 19, se establece la necesidad de implementar medidas de seguridad, por ende, se crea un plan de acción para dar a conocer los cuidados pertinentes frente a la pandemia, realizando las siguientes actividades:

- Realizando capacitaciones y entregas de kits de bioseguridad
- Bioseguridad y calidad turística NTC 6507 y GT02-03.
- Entrega de Kits Bioseguridad: Asociación de Turismo Comunitario de El Encano, Prohumedales, Cochatour, Asoyarcocha.



## ALCALDÍA DE PASTO

### 5. NÚMERO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO PASTO, entre ellas están:

- Reactivación Turística en Dos Ruedas ciclo paseo vereda Santa Lucía
- Construcción de Puntos de Información Turística (PITS).
- Adecuación Plataforma Flotante El Garzario
- Instalación de Señaléticas Corregimentales (17).
- Adecuación del embarcadero en la vereda El Encano
- Certificación de Centro Histórico
- Distrito Creativo y Cultural La 27
- Adecuaciones Barrios Juanoy Alto, Popular y Rosal del Norte
- Población Beneficiada: 17 corregimientos con la instalación de señaléticas
- Se beneficia al municipio de Pasto con la instalación de 2 Puntos de Información Turística PITS.

### 6. NÚMERO DE RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE PASTO DISEÑADAS

- Construcción Ruta El Encanto
- Ruta Corredor Oriental (Mocondino, San Fernando, Cabrera, Buesaquillo y La Laguna).
- Ruta El Amanecer del Guamuez, (Santa Lucia, Romerillo, Santa Clara).
- Ruta Binacional (Ibarra – Pasto).
- El Motilón
- Caminos del Agua (Juanoy Alto).
- Ruta Faldas del Galeras (Mapachico).
- Esencia Catambuqueña (Catambuco).
- Guaguas de Pan (Obonuco).
- Del Galeras al Pacual, Un Camino de Experiencias (Pasto – Samaniego).

Posteriormente, interviene el Subsecretario de Fomento, ALFREDO BUCHELI MONCAYO, el que inicialmente da a conocer el objetivo que tiene la subsecretaría de Fomento: *“Fomentar el ambiente propicio para la generación de la actividad económica competitivas y la atracción de inversión nacional e internacional, con base a la ejecución de programas y proyectos productivos que promuevan el crecimiento y desarrollo del municipio y la región”*.

Mediante el cual la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad tiene a cargo 51 indicadores de los cuales la Subsecretaría de Fomento tiene bajo su supervisión 44, dentro de programas y subprogramas:

- Pasto resiliente al COVID-19



## ALCALDÍA DE PASTO

- Pasto próspero y de oportunidades
- Pasto construye conocimiento

De igual manera da a conocer la ejecución de las metas que se encuentran en ejecución normal, las que, a las fechas de la presentación del informe final, estarán cumplidas según lo programado.

El Subsecretario de Fomento explica que los diferentes programas, acciones y estrategias se definieron dentro cinco componentes:

- Desarrollo Empresarial, impulso al emprendimiento y transformación digital
- Pasto Compra Pasto
- Internacionalización
- Economía popular
- Agro, Gestión ambiental y turismo sostenible

Así mismo manifiesta, que fue necesario realizar diferentes monitoreos económicos que permitieron conocer la realidad del municipio frente a las situaciones como afectación por pandemia, lo que permitió diseñar programas ajustados a la necesidad de los grupos de valor, siendo los más relevantes:

- Pasto emprende local
- Tu negocio más digital
- Fábrica de productividad
- Ruta de la formalización

En cuanto al tema de formación y capacitación, resalta el apoyo brindado a la casa del joven a través de sus líneas:

- Artes graficas
- Asistencia y soporte de técnico de la información
- Diseño, corte y confección
- Ejecución musical
- Elaboración de alimentos y bebidas
- Manejo de maquina
- Manualidades
- Técnicas artesanales

En las que se formaron 1.339 jóvenes.

Lo propio en la Escuela de Artes y Oficios a través de las líneas

- Panadería
- Gastronomía



## ALCALDÍA DE PASTO

- Confecciones
- Manualidades
- Manicure y pedicure

Permitiendo que sean beneficiados 1.105 aprendices.

Y gracias a la gestión y articulación con Cámara de Comercio e Impulsa, se logró que, de los 25 centros de emprendimientos entregados a nivel Nacional, Pasto fuera beneficiario con el número 23. El Centro de Emprendimiento en la actualidad se encuentra funcionando en Avenida Champagnat No. 14-57 Sede sur.

De gran relevancia para la promoción comercialización y generación de acuerdos para comerciantes, empresarios y artesanos fue la designación por la UNESCO de Pasto Ciudad creativa, la que fue aprovechada por la subsecretaría de Fomento, para posicionar a Pasto, como destino de grandes eventos, contribuyendo a través de ellos a la reactivación de la economía local. Cabe resaltar que se realizaron más de 27 eventos, ruedas de negocios, contando con una participación de 1.732 personas.

Como parte fundamental en el trabajo para generar nuevas oportunidades el subsecretario de Fomento, expresa que tanto los hermanamientos como las alianzas intermunicipales realizadas generaron articulaciones entre lo público, lo privado y la academia resaltando programas como Pasto Exporta más, Diseño del modelo de atracción a la inversión, creación del closter a la salud y participación en la feria más importante del Norte del Ecuador "EXPOLAGOS", así como el intercambio cultural con Municipios de la Región.

Referente a la Economía popular, dos de sus indicadores están directamente relacionados con la realización de Mercados Móviles y administración e los Centros de ventas Populares, para lo cual fue necesario establecer una ruta de trabajo, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en cada uno de los componentes de acuerdo a un tiempo de ejecución.

En cuanto a los programas de Reconversión laboral realizados en la Administración anterior, el doctor ALFREDO BUCHELI, da a conocer cada uno de ellos y el informe de seguimiento.

Finalizando su intervención retoma las recomendaciones y sugerencias planteadas en el informe general de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, resaltando entre ellas pagos de servicios públicos, contratos de arrendamiento, plan de contingencia, contratación de instructores de la escuela de Artes y Oficios y Casa del joven quienes dan inicio a sus actividades en el mes de febrero. Fortalecimiento a emprendimientos que formaron parte de los diferentes programas adelantados desde



## ALCALDÍA DE PASTO

la Subsecretaría de Fomento especialmente en su etapa de comercialización; de igual manera aquellos que fueron presentados al Concejo Municipal de Pasto y requieren del seguimiento y acompañamiento.

Resalta, la necesidad de continuar trabajando de manera articulada con las diferentes instituciones, ministerio de comercio, Gobierno autónomo, descentralizado, impulsa, Colombia productiva, SENA, Gobernación de Nariño, CRCI, Unesco, FENALCO, ADEL, PDT, BANCOLDEX, CAMACOL, UDENAR, Universidad Mariana, entre otros.

Dando continuidad al punto número 6 del orden del día, la abogada GABRIELA PANTOJA, da a conocer las modalidades de convenios y contratos celebrados dentro del cuatrienio y el estado actual, respecto a su vigencia y liquidación.

### PROPOSICIONES Y VARIOS

Se genera este espacio con el fin de dar claridad y atender preguntas que surjan de la presentación realizada.

Como respuesta al requerimiento del plan de contingencia que solicita la Dra. CATALINA ROSAS, el delegado de OPGI ALEXANDER CHECA, da a conocer que la entrega del mismo fue acordada entre los coordinadores de empalme de la administración entrante y saliente, la cual fue remitida de manera consolidada directamente al coordinador de Empalme para fines pertinentes; por lo tanto, se recomienda que la misma se solicite al Dr. Víctor Pantoja.

Posteriormente, Interviene la doctora CATALINA ROSAS, manifestando que, una vez escuchada los informes de gestión presentados por los subsecretarios de Turismo y Fomento, solicita a la firma del acta final sea entregada la siguiente información:

#### 1. Por parte de la subsecretaría de Fomento:

- Relacionar el número de alianzas intermunicipales y transfronterizas constituidas.
- En cuento a los Centros de ventas Populares, anexar la ruta establecida de atención, la información sobre el ordenamiento jurídico y estado de actual de cada de los centros de ventas populares.
- Referir las actividades realizadas para incentivar la exportación
- Presentar las actividades relacionadas con los canales de comercialización entre productor y consumidor final.
- Anexar los monitoreos o diagnósticos realizados.



## ALCALDÍA DE PASTO

- Acciones realizadas para vincular a la población informal al ciclo escolar.
- Proceso que se adelantó para la designación de la UNESCO "Pasto Ciudad Creativa".
- Eventos y ferias realizados, resaltando las de mayor impacto incluyendo corregimientos.
- Como se fortaleció desde cada subsecretaría el posicionamiento de "Pasto la Gran Capital".
- Relación de instituciones u organizaciones con las que se manejaron alianzas estratégicas.
- Lecciones aprendidas

### 2. Por parte de la Subsecretaría de Turismo:

- Actividades que se realizaron en el marco de la promoción turística.
- Proceso que se adelantó para la construcción de las rutas turísticas
- Diagnósticos o sondeos realizados
- Ferias y eventos apoyados desde la subsecretaría de Turismo, principalmente en corregimientos.
- Participación en eventos especialmente en la vitrina turística de ANATO.
- Como se fortaleció y genero el posicionamiento de la "Gran Capital", desde la subsecretaría.
- Relación de instituciones u organizaciones con las que se generaron alianzas estratégicas
- Lecciones aprendidas

### 10. Cierre de la jornada.

Toma la palabra la Dra. YAMILE MONTENEGRO quien agradece a los asistentes su presencia en el desarrollo de la sesión y da por terminada la jornada de trabajo, reiterando una vez más el compromiso del equipo de la secretaría y la voluntad de avanzar de manera articulada.



ALCALDÍA DE PASTO

Siendo las 12 del medio día se da por finalizado, la segunda mesa de empalme, fijando por las partes, la fecha para la firma del acta final el jueves siete (07) de diciembre a las 09: 00 am en MICITIO.

  
AYLEN YAMILE MONTENEGRO G  
Coordinador Comisión de empalme  
Secretaría Desarrollo Económico y Competitividad

  
CATALINA ROSAS  
Coordinadora Comisión de empalme  
Administración entrante

  
HERALDO LOPEZ  
Delegado OCI

  
ALEXANDER CHECA  
Delegado OPGI

Elaboró: DAYRA LIZZETE MARTINEZ DE LA ROSA  
Abogada contratista- SDE